

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 046

Fecha: 27/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 001 2013 00082	Ordinario	ALVARO STRAUCH MESTRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES - ISS	Auto decreta levantar medida cautelar SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, OFICIAR A BANCOLOMBIA PARA QUE DESCONGEE LOS DINEROS RETENIDOS, Y SE DEJA SIN EFECTOS ORDEN DADA EN AUTO ANTERIOR	26/04/2023	
20001 31 05 001 2015 00362	Ordinario	ANA MARIA CASTRO DE ORTEGA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR S.A. EMDUPAR, S.A., E.S.P.	Auto ordena practicar liquidación SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, QUE SE PRACTIQUE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO, REITERAR E INSISTIR A LAS ENTIDADES BANCARIAS CON RESPECTO A LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, CONDENA EN COSTAS, ADMITE RENUNCIA DE PODER Y RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	26/04/2023	
20001 31 05 001 2015 00377	Ordinario	ELENA MARTINEZ ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO	26/04/2023	
20001 41 05 001 2019 00633	Ordinario	SABINE ESTHER SUAREZ ARAGON	SALUD TOTAL, E.P.S., A.R.S.	Auto Concede Recurso de Consulta SE ADMITE CONSULTA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LANORALES DE VALLEDUPAR	26/04/2023	
20001 31 05 001 2020 00081	Ordinario	ALCIDES ALFONSO FERNANDEZ GUERRERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA ART. 80 CPTSS PARA EL 2 DE MAYO DE 2023 A LAS 4:30 PM	26/04/2023	
20001 31 05 001 2020 00108	Ordinario	JHONNY JUNIOR ALVAREZ GARCIA	CLUB DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL DE LOS EMPLEADOS DEL CERREJON - CEIVA	Auto Acepta retiro de la Demanda SE ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA	26/04/2023	
20001 33 33 007 2020 00190	Ordinario	ERNEY ALFONSO FLOREZ CASTRO	COLPENSIONES	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente SE ORDENA REMITIR POR FALTA DE COMPETENCIA, ANTE LOS JUECES LABORALES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	26/04/2023	
20001 31 05 001 2021 00204	Ordinario	LADY ESTER MANJARREZ VEGA	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA ART. 77 CPTSS PARA EL 5 DE MAYO DE 2023 A LAS 9:00 AM, DIA EN EL QUE EVENTUALMENTE SE LLEVE A CABO LA DEL ART. 80 CPTSS	26/04/2023	
20001 31 05 004 2022 00057	Ordinario	MARIA DEL SOCORRO VARGAS AROCA	PORVENIR S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Interlocutorio SE ORDENA LA ANULACIÓN DEL RADICADO 20001-31-05-001-2022-00159-00 POR DOBLE RADICACIÓN DEL MISMO ASUNTO	26/04/2023	
20001 31 05 001 2022 00271	Ordinario	JEAN CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ	TRANSPORTES SENSACION LTDA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda SE RECHAZA REFORMA A LA DEMANDA	26/04/2023	

ESTADO No. 046

Fecha: 27/04/2023

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 001 2022 00272	Ordinario	JESUS ANTONIO NOREÑA VALENCIA	TRANSPORTES SENSACION LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ADMITE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, SE ORDENA REQUERIMIENTO A LA PARTE DEMANDANTE Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ART. 77 CPTSS PARA EL 13 DE JUNIO DE 2023 A LAS 4:30 PM	26/04/2023	
20001 41 05 001 2022 00492	Ordinario	ALFREDO ANTONIO JIMENEZ TAPIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Auto inadmite demanda SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	26/04/2023	
20001 31 05 001 2023 00018	Ordinario	ERLINDA JIMENEZ BOLAÑOS	COMPANIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y SE ORDENA REMITIR	26/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARÍA CAMILA LÓPEZ PEÑA
SECRETARIO